



Entre gritos, el Congreso de la Unión

arranca su segundo periodo de sesiones

Con la presencia de sólo 87 senadores y 268 diputados, el presidente del Congreso de la Unión declaró la apertura de este nuevo periodo de sesiones ordinarias



El Congreso de la Unión arrancó su **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones**, en el que podrían analizar más de 73 leyes secundarias y un par más de reformas constitucionales enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Desde el salón de pleno de San Lázaro y con la presencia de sólo 87 senadores y 268 diputados, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), en funciones de presidente del Congreso de la Unión, declaró la apertura de este nuevo periodo de sesiones ordinarias.

“De conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política, el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2025, el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima sexta Legislatura”, expresó en apertura de Congreso General.



Posteriormente, puestos de pie, las y los legisladores de ambas cámaras del Congreso procedieron a entonar el Himno Nacional. Enseguida, se dio lectura al acta de la sesión, la cual fue aprobada. El diputado Gutiérrez Luna levantó la sesión de Congreso General y llamó a diputadas y diputados a permanecer en el salón para iniciar la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en la cual se prevé aprobar diversas modificaciones a la Ley del Infonavit.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/gritos-congreso-union-arranca-segundo-periodo-sesiones-20250201-744570.html>